

RECTIFICACION DE ACTA; DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES**INSTANCIA INTERNO SPPS EVENTUAL / APP / EXTERNA
CONCURSO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA EL HOSPITAL CUTRAL-CO PLAZA
HUINCUL**

En la Ciudad de Plaza Huincul, a los días 20 del mes de noviembre del año 2024 siendo las 10 Hs., se reúnen en Región comarca petrolera., el Comité Evaluador para la selección Instancia **interno SPPS eventual / APP / Externo** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Licenciado/a en servicio social. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 2107/21 y 30/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°2611/2024

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Mariela Franco- Representante gremial ATE
- Zaira Valdivia – Coord. De RRHH – Región comarca Petrolera

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
CARLA NANNINI	38413575	HABILITADA	
YAZMIN MEZA GOMEZ	32541657	HABILITADA	
MARIANA ROMERO		INHABILITADA	No adjunta documentación
RUBEN HUANI	32746308		
VICTORIA LUZ CARRIZO	33967066	HABILITADA CONDICIONAL	
LUJAN FERNANDEZ	38593379	HABILITADA	*

*Se incorpora a la postulante Lujan Fernández, DNI 38593379; ya que el día de Revisión el comité evaluador omitió la revisión de correo Spam; por lo que no se visualizó el correo de inscripción de la postulante- revisado éste queda habilitado.

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condiciona:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10: 30 hs. del día 20 del mes de noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Lic. Zaira V. Valdivia
Coordinadora de RR.HH
REG. SANIT. COMARCA PETROLERA Y LIMAY MEDIO




BTE